



Lacrem retira un helado y una tarta de Lidl, que contienen gluten, por un error de etiquetado

24 de Junio de 2014

El proveedor de helados **Lacrem** ha solicitado la retirada de dos lotes de helado y tarta que se comercializan en las tiendas **Lidl** y que, por un error de etiquetado, figuran que son alimentos "*sin gluten*", cuando en realidad sí incluyen ese componente.



Se trata del "**Helado tarta de queso 500 ml**" (lotes 04/2016-L41150ALIM y 05/2016-L41410ALIM) y de la "**Tarta Plaisir 900 ml**" (lotes 05/2016-L41360ALIM y 05/2016-L41390ALIM), ambos bajo la marca "**Gelatelli**".

La compañía ha indicado que en estos lotes, por un error en su etiquetado, ambos artículos se identifican como alimentos "*sin gluten*" cuando, por su composición, sí incorporan este nutriente.

Ha recordado que la presencia de gluten en los alimentos puede comportar la aparición de reacciones alérgicas en las personas celíacas, con intolerancia a este componente.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los consumidores, la empresa **Lacrem** solicita la devolución de este artículo a cualquier tienda de **Lidl** en España y detalla que el importe del producto será devuelto, incluso sin la presentación del correspondiente comprobante de compra.

Los lotes afectados por este defecto en el etiquetado ya han sido retirados de la venta; mientras que el resto de productos de la marca "**Gelatelli**", así como otros productos del surtido de **Lidl** catalogados como "*sin gluten*", están totalmente garantizados.